

GM-13684-2026

05 de agosto de 2026

PRIORITARIO

Doctora

Daniela Jaikel Víquez, Secretaria General

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE COSTA RICA

comisiones@microbiologos.cr

Estimada señora:

**ASUNTO: COMUNICADO DECLARATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL
"XIX CONGRESO DE MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y
PATOLOGÍA CLÍNICA".**

Reciba un cordial saludo. Este Despacho informa que, una vez revisados los contenidos de la solicitud CCSS-COMPAC2026 de fecha 03 de febrero de 2026 suscrito por su estimable persona y posterior al análisis de la propuesta mediante oficio GM-DDSS-2265-2026, se declara de Interés Institucional el **"XIX Congreso de Microbiología, Parasitología y Patología Clínica"** a realizarse de manera presencial y virtual, (híbrida), del jueves 08 al sábado 10 de octubre de 2026 en el Centro de Convenciones de Costa Rica, según horario que se detalla:

- Jueves 08 de octubre de 2026 de 09:00 a.m. a 05:45 pm
- Viernes 09 de octubre de 2026 de 08:45 a.m. a 05:40 pm
- Sábado 10 de octubre de 2026 de 09:00 am a 07:00 pm

Asimismo, por tratarse de un tema que, brinda valor agregado a nuestros asegurados, se autoriza las sustituciones a profesionales que se encuentran realizando jornada ordinaria durante el tiempo establecido en que se va a desarrollar la actividad, siempre que se dé fiel cumplimiento a la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros.

Así como que, en el desarrollo de las actividades y eventos declarados de interés institucional, promovidos internamente o con patrocinio privado, que se realicen dentro o fuera de las instalaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social está prohibida la compra, distribución y consumo de bebidas alcohólicas

Finalizando, aprovecho para solicitarle, que un mes posterior a la finalización de este evento, remita a este Despacho, un informe que incluya evidencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos, aporte o beneficio que tendrá la institución y los usuarios de nuestros servicios con el conocimiento adquirido del personal de salud que asiste a la actividad, evaluación de la actividad educativa, así como la comprobación de asistencia del personal de esta institución. Lo anterior, en congruencia a lo establecido en el punto 9. 1: Evaluación, control, informes y registro de las actividades del Protocolo para las Declaratorias de Interés Institucional de Actividades en la CCSS GA-PC001.

GM-13684-2026

05 de agosto de 2026

En congruencia con el artículo 39 del Reglamento de gastos de viáticos, viaje y de transporte para funcionarios públicos, es importante indicar que los participantes asumen el costo de esta actividad como parte de su proceso de capacitación y desarrollo profesional.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA



Firma Digital

Dr. Marvin Palma Lostalo
Gerente a.i.

MPL/bvc/eez/Maritza

Estudio y redacción: Licda. Edith Espinoza Zamora / Revisión técnica: Dr. Berny Villarreal Cortés

Anexos:

1. **GM-13681-2026**
2. **GM-DDSS-2265-2026**

Copia: Dra. Ana Jessica Navarro Ramírez, directora, Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Archivo

Referencia: (2901-36093-26 (ref. relacionada);2901-38315-26)